

La Mediateca, nuevo servicio de imágenes del IAPH



El Puente de Triana, en Sevilla. Foto: Juan Carlos Cazalla, IAPH

Desde sus inicios, el IAPH se ha preocupado por crear un fondo gráfico de calidad, apostando así por el uso de la imagen como "herramienta" para el conocimiento científico, indispensable en todas las actuaciones sobre el patrimonio cultural. A lo largo de 20 años, se han llevado a cabo labores de sistematización, normalización técnica y documental, preservación y difusión de la documentación gráfica producida a través de los proyectos de los diferentes centros que conforman la Institución.

El desarrollo tecnológico, la incorporación de nuevos productos y soportes, y las facilidades de consulta que permite Internet, unido a la constante búsqueda de la innovación, la calidad y la excelencia en la prestación de los servicios, conduce a la creación de la Mediateca del IAPH. Con el objetivo de difundir esta documentación gráfica al mayor número de investigadores y público en general, la Mediateca contará con dos herramientas: el producto web Banco de Imágenes del Patrimonio Cultural y el Catálogo del Fondo. La Mediateca del Centro de Documentación y Estudios asumirá tanto los servicios que hasta ahora atendía la Fototeca del IAPH, como las labores de producción y gestión de la imagen digital que llevaba a cabo el Área de Técnicas de Documentación Gráficas.

GECA propone un grado en gestión cultural



IV Jornada de la Profesión, celebrada en la sede del IAPH. Foto: Berto Cáceres Caracuel

El pasado 23 de enero la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía (GECA) organizó la IV Jornada de la Profesión con el nombre de *Gestión cultural: formación universitaria, colegio profesional y habilitación profesional*, en la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, y en la que se analizó la necesidad de la implantación de un título de Grado en Gestión Cultural por parte de las universidades andaluzas. Es en el contexto europeo de adaptación de titulaciones a las directrices del Plan Bolonia y la creación de algunas nuevas donde se produce la necesidad de un Grado en Gestión Cultural, con el fin último de crear una titulación universitaria que normalizaría y daría la acreditación académica básica y necesaria a los profesionales de la gestión cultural para el ejercicio laboral. La propuesta presentada por la GECA el pasado 25 de enero a la dirección General de Universidades insiste en los argumentos de carácter económico y social que justifican la iniciativa.

En este sentido, y teniendo en cuenta el apoyo de la GECA, el Consejo Andaluz de Universidades ha aprobado el pasado mes de abril la creación del Grado de Gestión Cultural para el curso 2011-2012 en las Universidades de Huelva y de Córdoba.

Andalucía declara su primera Zona Patrimonial



Castillo de Otiñar, en la Sierra Sur jiennense. Foto: Abraham López Moreno

El valle de Otiñar, un paraje situado en el término municipal de Jaén en la Sierra Sur, se ha convertido en la primera Zona Patrimonial que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a finales de 2009. Declarada como Bien de Interés Cultural bajo la figura de Zona Patrimonial, Otiñar se caracteriza por concentrar un importante legado cultural fruto de los distintos asentamientos humanos que se han ido sucediendo a lo largo de la historia.

La Zona Patrimonial es una figura de reciente creación recogida en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, que se define como "aquellos territorios o espacios que constituyen un conjunto patrimonial, diverso y complementario, integrado por bienes diacrónicos representativos de la evolución humana, que poseen un valor de uso y disfrute para la colectividad y, en su caso, valores paisajísticos y ambientales".

La zona de Otiñar combina sus notables valores naturales con importantes vestigios históricos fruto de más de 6.000 años de ocupación, desde manifestaciones de arte rupestre del Neolítico a la aldea de colonización de Santa Cristina nacida en el siglo XIX.